

CRONICA DE MADRID

PREVENIR ANTES QUE REPRIMIR

Aún continúa la policía encontrando arsenales de armas dedicadas por los anarquistas a hacer la revolución. Justo es consignar la manera denodada con que han trabajado los Cuervos de Policía, Seguridad y Guardia civil. Gracias a todas esas fuerzas hoy podemos salir a la calle sin el temor de que a volver una esquina nos destruya una bomba o nos agujereen el cerebro un pistolero.

A lo que no encontramos una explicación lógica es a que las autoridades conocieran toda la trama de lo que se preparaba, y, sin embargo, se hayan cometido los atentados y las salvajadas que hemos visto registradas en la Prensa. A nuestro entender es más humano el que las autoridades abortaran antes de estallar esos movimientos que tantas víctimas causan de uno y otro bando. Se sigue la táctica contraria. Paulatinamente van llegando a la Dirección general de Seguridad las confidencias de lo que se preparaba. Ya sabemos que han aumentado considerablemente los fondos de repñes y que se cuentan con confidencias allí donde se necesitan. Además un movimiento revolucionario para que tenga algunas posibilidades de aferrarse, tiene que contar con muchas colaboraciones y entre tanta gente es muy fácil sobornar. Por muchas razones lo más conveniente al país es cortar en sus principios toda subversión que pueda repercutir contra los intereses nacionales.

Y gracias a Dios, por esta vez, el Gobierno ha dominado a los rebeldes no sin antes, eso sí, tener que mantener ocho días a la fuerza pública en pie de guerra. Pero ahora cabe preguntarse: ¿se ponen por parte de las autoridades los medios necesarios para que en lo sucesivo no pueda repetirse otro golpe de las proporciones del pasado? Creemos sinceramente que no. No se hace nada, que impida a la Confederación Nacional del Trabajo andar nuevamente otro día al Poder. Los sindicatos comienzan a abrirse, se pelearán las cotizaciones que nadie sabrá justificar a dónde van a parar. Herán caso omiso de la ley de Asociaciones, no se meterán a los Juzados mixtos, en una palabra, estarán como hasta aquí al margen de la ley.

Desde que se implantó la República la C. N. T. ha gozado de unos privilegios mantenidos por la violencia. Los Gobiernos han tenido miedo a disgustar a los pistoleros. El señor Cárter Quintana tan sanguinario con los monárquicos no tuvo la gallardía de hacer cumplir las leyes a los anarquistas.

Si siguen obrando en medio de la impunidad, dentro de seis u ocho meses habrá necesidad de hacer frente a otra revolución. Quién sabe si peor que la que acabamos de presenciar.

Si el Estado no se defiende, tendremos los particulares que organizar nuestra defensa, porque no vamos a resignarnos a que un día cualquiera establezcan eso que llaman el comunismo libertario. Hay quien todo lo fia a la obra de los Gobiernos; pero tenemos motivos sobrados para desconfiar de la capacidad de los gobernantes que nos van cayendo en suerte.

El señor Lerroux conoce bien los procedimientos que utilizan los anarquistas; en Barcelona ha convivido con ellos mucho tiempo, y también sabe que son elementos siempre dispuestos a la revuelta y al crimen, que se venden al mejor postor sin ninguna clase de escrúpulos. A los anarquistas es necesario emplearles a que acaten la legislación promulgada, y si no lo hacen no debe autorizarse la apertura de los sindicatos.

EMIGDIO MOLINA.

MEDICO DENTISTA
Antonio Diez Garcia
SUCESOR DEL Sr. NAVARRO
RAYOS X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA DE PRIM. 23
TELÉFONO. 212

Lean atentamente
el anuncio de la Federación
Burgalesa de Sindicatos
Agrícolas Católicos
en sexta plana

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANCHEL
y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON. 2 y 4

Labor funesta de cuatro ministros de Instrucción Pública

Aumento de gastos y disminución de eficiencia pedagógica

La Comisión técnica de la F. A. E. no comprende la posición del Ministerio de Instrucción Pública ante los graves problemas de España. Cuatro ministros de Instrucción Pública han pasado por el Ministerio en estos dos últimos años; los señores Marcelino Domingo, reinando de los Ríos, Franco y Domingo Barón, sin que ninguno de ellos haya dado un paso verdaderamente fundamental en la reforma de nuestros sistemas educativos. No queremos decir que no se hayan hecho cosas. Lo que decimos es que todavía no han reformado los cuatro ministros con las reformas fundamentales, tal como la técnica escolar y pedagógica de los países más cultos las conciben.

No hay técnico de la educación en el mundo que no vea con claridad meridiana que el problema más grave de nuestra enseñanza es la organización rectora de la enseñanza. Esto ya lo vio hace más de sesenta años Gu de Zariate cuando dijo: «La doctrina de la Instrucción Pública en España, radica en los estudios secundarios».

Pues bien, estos cuatro ministros lejos de resolver, como esperábamos de una manera eficiente y moderna este problema, han mantenido, disueltos, sin duda por una política unilateral (por que no decimos) hasta se ha convertido en un problema, han mantenido, decimos, un decelerado de tipo más atrasado que el de hace setenta años, cuyas deficiencias señalo Gu de Zariate.

Aquí esta a la vista, un botón de muestra, el ridículo sistema de pruebas de aptitud para el paso de un curso a otro, arrojado en otros países en los archivos de los ministerios. La expulsión de los licenciados y doctores de los Tribunales de examen, es todo un sistema de la incomprensión ministerial. La codificación impuesta en Normales e Institutos, es algo más incomprensión, tiranía brutal.

En cambio, la falta de una organización racional de estudios y pruebas, de una formación eficiente de profesorado, de un aprovechamiento de los valores didácticos del País (cuantos valores didácticos en clásicos grecorromanos expulsados de la Patria), han sembrado el desconcierto. Se han multiplicado sin plan los centros de educación y selección tumultuosamente el profesorado a granel, con grave perjuicio para la economía y el progreso educativo de España.

La Comisión técnica de la F. A. E. ve con dolor y lo denuncia a la opinión que durante cuarenta años hemos puesto muchos millones de pesetas al servicio de ciertas instituciones, nada españolas en verdad, que han monopolizado la libertad de educar, han subvencionado oficiales, y en momentos en que esas instituciones han estado en espíritu, al menos, por medio de sus hombres, durante dos años en el Ministerio de Instrucción Pública, han producido desde el punto de vista técnico-escolar, frutos harto racionales.

Pues aparte de la creación fantástica de docenas de centros y la enorme sangría reciente al Presupuesto de tres millones de pesetas anuales, no se ha adelantado en su conjunto ni un milímetro en el camino de la formación y madurez mental de los alumnos, único medio de hacer progresar nuestras clases directoras.

Surge pues la doble revisión, o sea la del crédito técnico y la del crédito económico concedido a ciertas instituciones.

Los valores y capacidades se demuestran con hechos y no con palabras ni fórmulas más o menos espasiosas.

La F. A. E. hablará claro a su debido tiempo e ilustrará a la opinión con el examen del Presupuesto y eficiencia pedagógica de esos centros de educación escandalosamente privilegiados. Otros muchos han sido más eficientes y sin embargo son perseguidos con grave daño de la cultura y de España.

Suscripción en favor de don Pedro Pañella

Excelente organero y afinador de pianos, que después de larga y penosa enfermedad, ha sufrido la amputación de una pierna.

Invitamos a todos los artistas y simpatizantes, se adhieran a esta suscripción.

En el baile benéfico que se celebró el sábado 16 pasado en el Salón Meudon, se recaudaron setenta pesetas.

Los donativos se recogen en esta administración y en la Academia Quesada, Casas de la Prensa, número 11.

Esta suscripción se dará por terminada el día 31 del corriente mes.

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANCHEL
y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON. 2 y 4

Organización de la Juventud Católica Feminina en Polientes

Engañada vilmente la juventud actual por cuatro seres que levantan el estandarte de la ignorancia y deslealtad y usurpando en rebeldía sed de venganza a Dios y a la Patria lo que en derecho les pertenece ha sido causa de que muchos jóvenes, incautos y despreocupados, hayan caído atraídos por esa máxima impía: «Disfrutemos en la flor de nuestra existencia en la vejez llegará la época de darnos a Dios y a la piedad».

Por eso el digno y virtuoso párroco de Polientes, convencido de estos peligros inminentes y de lo necesario que es dirigir a la juventud para muy pronto ver cambiada la faz de todo un pueblo, ha trabajado impagable hasta ver engrosando así las filas de ese ejército de Juventudes católicas, flores lozanas del jardín de España, ha instituido en dicha villa de Polientes la Juventud católica feminina, siendo nombradas las señoras siguientes:

- Presidenta: Carmen López Triñán.
- Vicepresidenta: Emilia López Ortiz.
- Tesorera: Herminia Gómez Ortiz.
- Secretaria: María Cruz Maté Díez.

A las cuales, lo mismo que a toda la Junta integrada por las señoras: Fructuosa Cuesta, Anunciación Peña y Angeles Cuesta y demás socias, felicitamos y deseamos que todas las señoritas de Valderredible sigan su ejemplo.

Peño a quien felicitamos especialmente y damos mi parabienes, es al celoso y culto párroco don Eusebio Sáez Sáez, quien con su labor y talento tan abundantes frutos está dando en esa católica villa.

Felices todas esas jóvenes que teniendo presentes las juiciosas palabras que dejó escritas el más limpio de los filósofos del siglo XVIII Diderot: «La impiedad puede ser en el hombre un extravío del espíritu; en la mujer es siempre efecto del vicio del corazón», y no ignorando el principio: la cosa clama por su dueño y para él fructifica, saben que como católicas son de Dios y como españolas pertenecen a la Patria y se han decidido, valientes y generosas, a defender la doctrina de la Iglesia, vilipendiada y despreciada por viles corruptores de la juventud, los derechos de España, pisoteados por tantos hijos que desleales merecen ser dirigidos a ellos las palabras de un elegante escritor español: «Huid donde el sol no haya algún ser orgánico y sensible, allí habrá quien os eche en cara vuestra deslealtad y cobardía».

Felices ellas, porque llevando imprecada en su ser la fe de sus ascendientes han unido a la oración la acción y la constancia, dispuestas a sacrificarse en holocausto a la Religión y a la Patria para que de ellas no pueda decirse que vivieron sin merecidos elogios ni vituperios, concentradas en su egoísmo, sino estas otras sencillas pero significativas palabras: «pasaron haciendo bien a imitación de Jesús de Nazareth».

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza

EXAMENES DE ENERO.
Por orden del Ministerio, fecha 19 del actual («Gaceta» del 21) se conceden exámenes en el próximo mes de enero a los alumnos a quienes falta una o dos asignaturas de Bachillerato, pudiendo solicitar examen lo que le falte igual número de asignaturas para terminar el Bachillerato Elemental o Universitario con arreglo al plan de 1926, el plazo de matrícula será desde el 1 al 10 de enero, y los exámenes se verificarán en la segunda quincena de dicho mes.

Burgos 22 de diciembre 1933.

Notas municipales

En la oficina de la Guardia municipal a disposición de quien acredite ser su dueño, se halla depositado un bote que contiene una coña cantidad de dinero, el cual ha sido encontrado en la vía pública, por Natividad Sánchez, Revo, que habita Divino Valles núm. 23.

MULTAS.
Por la Alcaldía han sido multados con 2 pesetas cada una, tres mujeres por sacudir alfombras, después de la hora señalada.

MEDICO-DENTISTA
J. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. Izqda
Antes Plaza del Arzobispo

Una labor necesaria

Lo es sin duda alguna la que muy pronto en el próximo mes de enero, va a comenzar la Casa Social Católica de Valladolid, al organizar el curso de formación de propagandistas que más tarde sean los portadores de las verdaderas doctrinas entre los obreros de todas las profesiones.

En los tiempos que corremos innecesario para enaltecer la importancia del apostolado con los obreros. Es un hecho reconocido por el Soberano Pontífice que la Iglesia en estos últimos tiempos ha perdido a la clase obrera y nada más acertado que emprender la reconquista de aquellos por medio de los mismos obreros.

Para ello se organiza este curso que tendrá de duración dos meses y en el cual una veintena de jóvenes, escogidos entre todos los pueblos de la región, se formarán debidamente para ejercer tan necesario apostolado.

Los alumnos serán internos y externos y las materias que se harán por profesores competentes son:

1. Formación religiosa
 2. Direcciones pontificias de Acción Católica y Acción social católica. Encíclicas «Rerum Novarum» y «Quadragesimo anno».
 3. Principios fundamentales de Economía en general. Sistemas sociales: individualismo, socialismo, solidarismo cristiano o catolicismo social.
 4. Economía especial; la producción y distribución de la riqueza. Relaciones del capital y el trabajo.
 5. Historia del movimiento social en la época moderna. Sindicatos obreros, organizaciones nacionales e internacionales. La solución del problema entre el capital y el trabajo por medio del régimen corporativo.
 6. Legislación social obrera y agraria en España.
 7. Mutualidad, Cooperación y Seguros sociales.
 8. Orientaciones y métodos para la organización social obrera y agraria.
 9. Problemas más importantes en España en la industria y en la agricultura.
 10. Juventudes católicas. Formación cristiana y profesional de las Juventudes obreras y campesinas en particular.
 11. Enfermedades profesionales y sociales. Higiene de la familia obrera y campesina.
 12. Ejercicios de composición y declamación.
- De las condiciones de matrícula y demás datos se facilitan informes en la Casa Social Católica de Valladolid.

Lealtad liberal...

«La Epoca» ha tenido la honradez de publicar la biografía o si se quiere la historia política del «consecuente» don Santiago Alba; y aunque muchos lo sabíamos de memoria, no es impropio divulgarla para que se vea la lealtad de la mayoría de los hombres políticos que han desgobernado a España durante cien años de Liberalismo. Es la misma de otros muchos antecesores del sistema. Véase lo que decía el señor Sagasta, por ejemplo, un diario republicano a raíz de caer dicho político sobre el trono presuntivo de la Restauración: «Las caras del señor Sagasta: La cara del 22 de junio «muño de Becerra en aquellos días: cara de sargento». La cara del 29 de septiembre: cara antiriborrónica». La cara del 3 de enero: cara republicana». La cara del 20 de diciembre de 1874: cara facciosa». La cara del 3 de agosto de 1883: cara de inocente». La cara del 19 de septiembre de 1888: cara de «Maier Doctorosa».

Considerándolo de otra manera, lo retrata «El Estándar» como sigue: «Por la derecha». Sublevó a los sargentos de Artillería; fué causa de aque los horribles fusilamientos, y años después, a la sordina y de una manera misteriosa hizo «razzia» de la casa del ejército a que estuvo tan ligado.

«Por la izquierda». Quiso fusilar a los generales Martínez Campos y Jovellar en 1874, y después se incrusta en la influencia militar de los dos jefes para poder vivir en el poder. «De frente». Llamó bandera facciosa a la bandera de don Alfonso, y después se declaraba modelo de monárquicos.

«Y por la espalda?» Lo que dijo en el Congreso contestando a Romero Robledo (otro que tal): «Yo serví a la Monarquía de don Amadeo de Saboya, y la serví con lealtad»; y, monárquico, serví a la República; y «serví fielmente», porque tal era mi deber y porque era la forma de gobierno que la nación se había dado; yo me opuse a que se conspirase contra la República; me opuse al hecho de Sagunto, porque yo quería que se hiciera una Constitución, y el país se decidiera entre la Monarquía o la República; yo, cuando el país por medio de las Cortes, reconoció la Dinastía de Borbón, yo, que me había opuesto a la vuelta de esa Dinastía, la reconocí también, y hoy la sirvo y la defiendo con igual lealtad que serví y defendí a la Casa de Saboya».

«Bien por la consecuencia y lealtad de los polucastros sucesores de seme-

Gobierno Civil

El nuevo gobernador de la provincia señor Sánchez Rivera, se posesiona de su cargo

A las cinco de la madrugada última ha llegado a esta ciudad el nuevo Gobernador civil de la provincia don Juan Sánchez Rivera.

Esta mañana se ha posesionado del mando y a mediodía han accedido los periodistas a saludarle a su despacho oficial.

El señor Sánchez Rivera nos ha recibido afectuosamente manifestándonos que él también es periodista ofreciéndonos como compañero y como Gobernador agregando que nos dará toda clase de facilidades en nuestra labor informativa.

También nosotros correspondimos gustosos al ofrecimiento deseándole toda clase de aciertos en el desempeño de su cargo.

El señor Sánchez Rivera nos entregó para su publicación lo siguiente:

AL PUEBLO DE BURGOS.

El primer deseo del gobernador civil de la provincia que en el día de hoy ha tomado posesión del cargo con que le ha honrado el Gobierno de la República, es manifestar a la opinión burgalesa que los dos puntos fundamentales de su programa son los siguientes:

1. Defender y servir al régimen republicano que el pueblo español implantó por su soberana voluntad en la gloriosa fecha del 12 de abril de 1931.
2. Coadyuvar, en cuanto de su jurisdicción y autoridad dependa, al fomento de los intereses morales y materiales de la provincia, para lo que no escatimará esfuerzo ni sacrificios, significando a todos los ciudadanos de Burgos y su territorio que en el ejercicio de su cargo sólo le inspirará la justicia y los dictados de su conciencia encontrando abiertas las puertas del Gobierno civil cuantos le pidan que acuda en uso de sus derechos de ciudadanía o de sucesos de áncuar la acción gubernativa en pro de la utilidad general.

Sepan todos los burgaleses, poderosos y humildes, patronos y obreros, que para su nuevo Gobernador, en lo que toque al cumplimiento de los deberes del cargo, no habrá distinciones ni privilegios. La realización de la justicia gubernativa será su único estímulo, y todas las influencias—si pretendiere alguien utilizarlas en su beneficio particular—serán baldías si no coinciden con lo que en cada paso o asunto sea justo.

El Gobernador civil de Burgos no tendrá en cuenta partidos políticos ni clases sociales en el ejercicio de su deber.

Si al llegar al momento de abandonar sus funciones la opinión pública de la provincia reconoce una imparcialidad que ha de regir su actuación ello será el más preciado galardón para el Gobernador que hoy comienza a ejercer sus atribuciones y deberes.

Burgos 22 de diciembre de 1933.

J. SANCHEZ RIVERA.

CIRCULAR.

Ministerio de Agricultura.—Subsecretaría.—Inspección Central de Intervención y Abastecimiento.

Por orden de fecha 8 del mes de Noviembre próximo pasado publicada en la «Gaceta» de Madrid de 16 del mismo, se prorogó hasta el día 10 del presente de Diciembre la obligación de los agricultores de presentar las declaraciones juradas comprensivas de las cantidades de trigo recolectado durante el presente año agrícola, las que poseían el día en que se hiciera la declaración (a que los declarantes precisaran reservarse para siembra y otras necesidades y en su consecuencia, la destinada para la venta cuya obligación se determinaba en el Artículo 1.º del Decreto de 24 de Octubre del corriente año.

El fin perseguido por el citado Decreto, al exigir dichas declaraciones es el de conocer en todo momento las existencias de trigo, y su espíritu es el de que este conocimiento pueda servir de base para que se beneficie a los agricultores, ya que al armonizar aquellas con el consumo se procure el propio tiempo revalorizar el precio del trigo sin que para nada influya en el aspecto financiero ni fiscal.

Terminado el improrrogable plazo de presentación de las declaraciones juradas se hace necesario que por los Ayuntamientos se dé

jante modelo. Pueden repetir los conocidos versos de Ventura de la Vega: «Al saber que en la batalla triunfaba Felipe Quinto, Conoci que la razón estaba en aquel partido».

cuenta de ellas, a fin de que este Ministerio pueda disponer de los datos precisos a la mayor brevedad posible. Ahora bien, para dar cumplimiento a todos los preceptos del Decreto de 24 de Octubre, en cuanto a estadísticas se refiere, se precisa armonizar las fechas ampliadas del artículo 1.º con la obligación que marca el artículo 8.º a cuyos efectos las declaraciones juradas que los agricultores hayan presentado ante los Ayuntamientos hasta el día 10 de diciembre corriente deberán ser remitidas por éstos a las Secciones Provinciales de Agricultura, dentro de los cinco días primeros del mes de Enero, ampliadas con los datos exigidos en el párrafo primero del artículo 8.º expresado del repetido Decreto de 24 de Octubre; y en cumplimiento de lo dispuesto en el segundo párrafo de dicho artículo 8.º o sea (la obligación de las Secciones Provinciales de Agricultura de remitir antes del día 20 de cada mes el resumen totalizado de las existencias de trigo, Sección Provincial deberá enviarlos a este Ministerio (Inspección Central de Intervención y Abastecimiento) antes del día 20 del próximo mes de Enero.

Deberá V. E. escitar al celo de todas las autoridades dependientes de la suya para el mejor y más exacto cumplimiento de este importante servicio, para lo cual se atenderá a las normas siguientes:

1.ª Por esa Sección Provincial de Agricultura se recordará a todos los Ayuntamientos la obligación de dar estricto cumplimiento a la Orden de este Ministerio de 8 de Noviembre último («Gaceta» del 16) debiendo los alcaldes de los agricultores que no lo hubieran cumplido para imponerse por V. E. las sanciones determinadas en el artículo 9.º del Decreto de 24 de Octubre último.

2.ª Todos los Ayuntamientos remitirán a esa Sección Provincial dentro de los 5 primeros días del próximo mes de Enero un estado resumen de las declaraciones juradas que han debido presentarse con arreglo a lo prevenido en el artículo 1.º de tantas veces mencionado Decreto de 24 de Octubre.

3.ª Antes del día 20 del próximo mes de Enero enviará esa Sección provincial a este Ministerio (Inspección Central de Intervención y Abastecimiento) un resumen totalizado de las declaraciones juradas a que se hace referencia en la regla anterior que constará exactamente de los datos siguientes:

- PUEBLOS.
- Cantidad de trigo recolectado, Quintales métricos.
- Cantidad de trigo existente en poder de los tenedores, Quintales métricos.
- Cantidad reservada para necesidades y siembra, Quintales métricos.
- Cantidad que por diferencias se destina a la venta, Quintales métricos.
- Totales.

4.ª A partir del mes de Febrero del próximo año, el cumplimiento de este servicio se atenderá exactamente a los plazos fijados en el decreto de 24 de Octubre pasado.

Lo que hago público en este periódico oficial para general conocimiento, ordenando a todas las autoridades dependientes de mi mando exijan el mayor celo en el cumplimiento de lo que se ordena en esta orden circular, extendiendo la vigilancia y especialmente a los alcaldes, los que en sus respectivos términos municipales darán la mayor divulgación de la misma por medio de bandos y de cuantos elementos dispongan ordenando la más fiel observancia de cuanto se determina no obstante haber presentado los agricultores con anterioridad las declaraciones juradas y que fueron enviadas por las respectivas Alcaldías a esta sección de Agricultura. Se advierte a todos los interesados que será inexorable en el más exacto cumplimiento y aplicará con todo rigor a los contraventores las sanciones que determina el ya mencionado decreto de 24 de Octubre de 1933.

Burgos 22 de diciembre de 1933.

—El Gobernador civil.

ENRIQUE CANO PEREDA
CIRUJANO-CALLISTA
GABINETE MODERNO
Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros etc. etc.
Moneda, 15 y 17.-Teléfono, 4-9-9

GABRIEL SALA
DENTISTA
Almirante Bonifaz, núm. 4

Écos de la vida local

Un accidente ferroviario

Un tren mercancías chocó con el tranvía en la estación del Norte

Ocho heridos leves

En la estación del Norte ha ocurrido esta mañana a las once y media un accidente ferroviario, que ha estado a punto de convertirse en una catástrofe.

El tren tranvía que había llegado con retraso a la estación, se hallaba parado en la segunda vía del andén, correspondiente a los trenes ascendentes. En aquel momento llegó un tren de mercancías con una gran cantidad de unidades.

En lugar de darle la entrada por la tercera vía que estaba libre, se hizo por la que estaba el tren tranvía.

Los empleados y las personas que había en la estación, al darse cuenta de la equivocación, comenzaron a dar voces al maquinista del mercancías con el fin de llamarle la atención, para que frenase y pudiera parar el tren y evitar el encontronazo.

El maquinista pudo advertir el peligro que se corría y haciendo uso de los frenos pudominorar la marcha, pero como el trayecto que le separaba del tranvía era pequeño, no pudo evitar que su tren se precipitase sobre el otro.

Al ser advertidos los viajeros del tren tranvía del peligro que corrían, empezaron a dar grandes gritos de auxilio, y los que pudieron se arrojaron al andén.

El choque causó enorme confusión entre viajeros y las personas que había en el andén, precipitándose éstas en unión de los empleados a los coches de viajeros para ver si había víctimas y prestarles auxilio.

Una señora que se había arrojado del coche yacía herida en el andén y en el interior de los mismos había también algunos viajeros heridos, aunque afortunadamente de poca importancia.

Trasladados los heridos al botiquín de la estación, se les prestó la debida asistencia por el practicante de la Compañía Santander Mediterráneo don Celedonio Barriuso, a los viajeros siguientes: Cesáreo Navarro Prieto, de 39 años, casado, industrial, vecino de Puente Nuevo (Valladolid), de una herida contusa en la región supeliliar izquierda; Narcisca Martínez Peña, casada, domiciliada en esta ciudad, calle de Santa Agueda 34; de una contusión con hematoma en la región frontal; Severina Ruperez de Miguel, de 25, casada, que habita en la calle de la Caldera 10, de una contusión con distensión ligamentosa en el pie izquierdo, que se produjo al arrojarse del tren; Arsenio García Herrero, de 24, casado, vecino de Valladolid, contusión y erosiones en la mano izquierda; Francisco Alonso Pascual, de 27, soltero, con domicilio en esta ciudad calle de San Lorenzo 24, contusión en la rodilla izquierda; Amparo Rondueles, de 48 años, de Gijón, de una contusión con hematoma en la región frontal y su hijo Emilio Díez Rondueles, de 8, herida contusa en la cara.

El pronóstico de todos los heridos fué calificado de leve.

También había una señora que se quejaba de dolores en los riñones.

El furgón del tren tranvía quedó completamente destruido y el juego de ruedas delantero quedó más de un metro fuera de la vía.

El guardafreno encargado de las mercancías del tren tranvía llamado Román de la Casa, acababa de salir del furgón que de haber permanecido en el seguramente hubiera encontrado la muerte a juzgar por el estado en que ha quedado el vagón.

Los coches de viajeros estaban a la cabeza del convoy, al que seguían varios coches de mercancías.

El vagón contiguo al tender del tren tranvía, quedó descarrilado.

La vía ha quedado interceptada.

También ha resultado con grandes averías la garita del guardafreno inmediata al vagón destruido.

La lotería en Burgos

Ni por asomo ha acertado a pasarse por esta capital uno de los premios de la lotería cuyo sorteo se ha verificado hoy. No es que nos haya causado asombro, pues acostumbrados estamos a la misma suerte, pero como de la esperanza vive el hombre, seguimos abrigándola ya que es lo último que se pierde, según dice el refrán.

Ya que no hayamos sido visitados por la fortuna, al menos hemos tenido el gusto de que nuestros paisanos hayan estado horas y horas ante las carteleras de EL CASTELLANO (a pesar de la helada) comparando sus notas con los números premiados que a medida que salían del bombo iban apareciendo en dichas carteleras.

La ciudad de Salas de los Infantes, según se dice, ha sido favorecida con un vigésimo del quinto premio, siendo el agraciado nuestro paisano señor Camarero.

Además de los premios mayores que antes de mediodía publicamos en un extraordinario, habrán tenido ocasión nuestros lectores de enterarse de los de la pedería que salieron ya en la edición primera y que van en la de noche.

EL CASTELLANO hace público su agradecimiento al público por la buena acogida que ha dispensado al extraordinario y al número de la tarde, así como a las señoritas telefonistas, que con la amabilidad en ellas característica, nos han ido transmitiendo los números premiados y a los empleados de Telégrafos por la actividad que han desplegado trasladándonos los sucesivos telegramas.

El asunto del paso a nivel de Santa Dorotea

Convocados por el alcalde accidental señor Santamaría, han acudido a mediodía a su despacho de la Casa Consistorial, el interventor del Estado de la Compañía del Norte en esta ciudad, y una comisión de vecinos del barrio de Santa Dorotea, para continuar tratando del asunto del paso a nivel de Santa Dorotea.

El señor Santamaría les dió a conocer una instancia que el Ayuntamiento va a dirigir al ministro de Obras Públicas, en la que se pide que se obligue a la Compañía del Norte a construir en el paso a nivel de Santa Dorotea, un paso aéreo o subterráneo.

Se cambiaron impresiones sobre los demás asuntos y se convino de que la Compañía envíe un oficio al Ayuntamiento, para que éste derribe la tapia que impide el paso a nivel y la sustituya por lo que crea más conveniente, corriendo los gastos por cuenta del municipio.

La comisión de vecinos, expuso al interventor del Estado los perjuicios que ocasiona un tren de mercancías que entra todas las noches en la estación con numerosas unidades que llegan hasta el citado paso a nivel, interceptando el tránsito por él, por espacio de veinte o treinta minutos.

El interventor pondrá en conocimiento de la Compañía los perjuicios que esto ocasiona un tren de mercancías que le ocasiona.

Pagaduría Militar de la Sexta División Orgánica

Señalamiento de pagos de los haberes del presente mes.
Día 23, de 4,30 a 6,30, todo el personal destinado en esta plaza y disponibles.
Día 26, de 10,30 a 12,30, id. id.

Aviso al público

Desde el día 1.º de enero próximo quedará suprimida la propina en Peluquerías y Barberías y comenzarán a regir las bases acordadas en el jurado mixto.

CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni lociones. Proceso científico nuevo. Pago después del resultado. Escribid Apartado 10.109. MADRID

Cerveza Damm

Si quiere saborear buena cerveza exija
Depósito: Confitería Lastra

Orfeón Burgalés

El concejo en honor de los socios protectores íntimamente suspendido se celebrará el próximo domingo, día 24, a las once de la mañana, en el teatro Príncipe, ejecutándose el mismo programa que entonces se repartió.

La Junta directiva ha creído oportuno repartir nuevas invitaciones de distinto color que invalidan las anteriores, suponiendo que aquellas podrían haberse extraviado. Por lo tanto insistimos en avisar que sólo tendrán validez para asistir al concierto del domingo las invitaciones que nuevamente se entreguen, bien entendiéndose que las otras de color amarillo para nada sirven ya.

Radio Castilla

E. A. J.-27 (206 mts., 1460 kilociclos)

Programa para esta noche de nueve y media a diez y media:

1. Nota de simfonía.
2. Cotización de Bolsa.
3. Boletín meteorológico.
4. Egmont (Beethoven) Overtura, dos partes.
5. Scherzo (Rimski - Korsakow) tercera parte.
6. Id. (id. id.) 2.ª parte.
7. Id. (id. id.) 3.ª parte.
8. Id. (id. id.) 4.ª parte.
9. Gigantes y cabezudos (Fernández Caballero), jota, por Orquesta Ilerica de Madrid.
10. Verónicas y faros (Germán Lago), pasodoble.
11. Sueño de amor (De la Peña), tetraca parte.
12. Desfile del amor. Fox con memoria de la película del mismo nombre.
13. El canto de ragon (Fornell) jota.
14. Los barbianes (Cerdan), pasodoble.
15. Noticias generales, locales y de última hora.
16. Himno nacional.

Juventudes Católicas Parroquiales

SAN COSME Y SAN DAMIAN,

El día 23, sábado a las ocho y media de la mañana, tendrá lugar una misa de comunión y acto seguido se hará el reparto de aguilardos en el domicilio social (Barrio Gineño 2) con que estas Juventudes obsequian a los pobres de la parroquia que no han sido socorridos.

Los socios protectores y todas cuantas personas han cooperado con sus donativos, quedan invitados a estos actos, en los que tendrán sitio reservado.—La Junta.

Federación Burgalesa de Estudiantes Católicos

El lunes 25, a las seis de la tarde, se celebrará en el salón-teatro del Círculo Católico de Obreros, una velada artística a cargo de socios de esta Federación que harán resaltar en sus respectivos papeles el entusiasmo y decisión que les ha asistido, para coronar con la máxima brillantez esta simpática fiesta con que los estudiantes católicos brindan a los burgaleses.

PROGRAMA

- 1.º Se representará el drama en tres actos y en prosa titulado «Don los de Viana», representación que estará a cargo del cuadro dramático.
- 2.º Un baile artístico de bellas y distinguidas señoritas.

Los intermedios serán amenizados por una escogida orquesta de estudiantes.

Las entradas para este acto se pueden recoger en los comercios de los señores don Federico Martínez, Juan Campo y Pérez Cecilia.

Notas de Sociedad

Las frutas secas y su preparación

Por NIEVES DE LA MONTAÑA

El desprecio y desagrado que tienen en muchas casas por la fruta seca, se debe a las cocineras quienes después de escogerla descuidadamente, la bañan a medias en dos o tres aguas, dejándola tal vez varios minutos en cada agua; y después de dejarla remojar en suficiente agua para que se hinche y se ponga como un corcho, la ponen en agua nueva con azúcar y la hierven por media hora.

Todo esto es malo desde el principio hasta el fin.

Lo más esencial para preparar la fruta seca consiste en cuidar cuidadosamente de que nada del sabor se pierda al mismo tiempo, restaurarla a su condición primera de frescura, con todos los jugos, antes de exponerla al calor del fuego.

Todo cuidado es poco para examinarla y debe hacerse muy despacio quitándole todo lo emmohecido y descolorido con un cuchillo afilado y luego se echa la fruta así preparada en una fuente grande que sea bastante honda.

Con ligereza, rápidamente se le dá un buen lavado, se escurre en su colador y se le dá lo más pronto posible una segunda lavada.

La operación siguiente es el remojo necesario para devolver a la fruta su frescura: si se necesitó tiempo para secarla, también se requiere para volverla a su primitiva humedad.

Se precisan de doce a veinticuatro horas para remojarla.

Se saca la fruta del agua y se la pone en la vasija en que se ha de cocinar; es necesario dar tiempo al agua de donde se sacó la fruta para que se asiente y luego se cuele y se echa por encima de la fruta.

Un hervor lento donde no hay peligro para que se quemé un poco retirado del fuego vivo es lo suficiente.

Se le añade muy poco azúcar pues la fruta preparada así requiere poco dulce y debe agregarse cuando ya está a punto de sacarla del fuego. Debe usarse para esto una cuchara de plata. Las ciruelas pasas preparadas de la manera indicada son una novedad para las personas que las han conocido solo bajo la forma argudada, seca y repugnante que suelen tomar.

Así cocinadas se presentan llenas y ostentan una vista más agradable, y más jugosidad que aún los que las aborrecen se declaran vencidos y gustan de saborearlas.

(Prohibida la reproducción).

NECROLOGICAS.

En la mañana de hoy ha fallecido, conforada con los Santos Sacramentos, la señorita doña Encarnación Santamaría Adrián, y su entierro tendrá lugar mañana sábado, a las once.

Testimoniamos nuestro sentimiento a sus hermanos doña Eugenia, don Guillermo y don Jesús, hermanos políticos y demás familia y a nuestros lectores pedimos una oración por el eterno descanso del alma de la familia.

DOLORES, GOLPES, CONTUSIONES, REUMA,

CURA Embrocación Hércules

Sencillemente admirable

Se declara un pequeño incendio en unas maderas contiguas a una chimenea de la casa número 71 de la calle de Fernán-González.

Fuó sofocado por los bomberos.

TIENDA ASILO.

Raciones suministradas el día 21. 1316.

Donativos: Doña M. V. de C., 50 pesetas.

Acaba de regresar a esta capital el dueño de la Peluquería «El Centro», don Avejuno Cuende, después de haber practicado un curso en el Instituto de Peluqueros de España, en Barcelona y ofreció sus trabajos especializados en el peinado y ondulación, en su domicilio, Espolón, 16, en tres días, Burgos.

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Pia Unión de Santa María la Mayor.

Celebrará los acostumbrados cultos sabbáticos, en honor de su excelsa Patrona, mañana, a las cinco y media de la tarde, SAN LORENZO.—Adoración Nocturna.

El turno 2.º, celebrará su vigilia en la noche de 23 al 24.

Dará principio a las diez en punto. Misa a las cuatro y media, terminándose con la bendición y reserva.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Antonio Prenado Santamaría, Tomás Villanueva Hornillos Defunciones.—Antonio Espinosa Gómez, de Villegas, 74 años, Hospital Provincial.

Apolina García Antón, de Villagonzalo Pedernales, 73 años, Hospital Provincial.

Juan Ubierna Gutiérrez, de Sasamón 48 años, Hospital Provincial.

Miguel Román Juarros, de Mambriella de Lara, 85 años, Hospital Provincial.

Luisa García Cifra, de Terrazas, 63 años, Hospital Provincial.

Encarnación Santamaría Adrián, de Burgos, 87 años, San Juan, 37.

Para Navidad y Año Nuevo

gran surtido de repostería moderna en

Confiterías VIENA

En turrone y mazapanes: variedad y los mejores precios.

Confiterías VIENA

3 y 5 valenutas

495 pesetas y 895 pesetas

DE VENTA EN BURGOS

Eustasio Villanueva

PLAZA MAYOR, 48

Si quiere saborear buena cerveza exija

Cerveza Damm

Depósito: Confitería Lastra

PLAZA MAYOR, 48

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272.

LA SEÑORITA
Doña Encarnación Santamaría Adrián
ha fallecido en el día de hoy,
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
(Q. E. P. D.)

Sus desconsolados hermanos, doña Eugenia, don Guillermo (ausente) y don Jesús, hermanos políticos, doña Juana Alonso y doña Adela Landáburu, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,
La pazón Social Viuda e hijos de Tiburcio Santamaría,

Suplican a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al entierro y funeral, que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la Iglesia Parroquial de San Lesmes Abad, mañana sábado, 23, a las once de su mañana, por cuyos actos les quedarán agradecidos.

Vivía: San Juan, 37.—Burgos 22 Diciembre 1933.
El duelo se despidie frente a las Siervas de Jesús.

Coliseo Castilla

Mañana a las siete y cuarto, ESTRENO importante

BARRIO CHINO

Interesantísima producción cuya trama altamente emocionante, se desenvuelve a través de la hecatombe que hace años destruyó la ciudad de San Francisco. Intérpretes: RUTH CHATTERTON, JAMES MURREY y DONALD COOK.

EL DOMINGO: ¡SENSACIONAL ACONTECIMIENTO!

Los tres mosqueteros

Versión cinematográfica de la famosa novela del mismo título. Magna obra que contiene todo el pasado, es decir el ideal y la poesía, haciéndonos revivir aquellos tiempos heroicos de valentía y prestancia de los caballeros, con sus intrigas, aventuras, misteriosos amores y obscuras venganzas.

EL LUNES: La continuación y fin de «LOS TRES MOSQUETEROS», cuyo título es

MILADY

MUY PRONTO.... «LA USURPADORA», «LOS CINCO CHICOS DEL JAZZ», «NAGANA» y «LA CALLE 42».

PASTILLAS VICHY-ETAT

Facilitan la digestión

RADIO

No compre aparato sin conocer los nuevos tipos «1934». Modelos desde 228 a 6.600 pesetas.

Demstración y catálogos

Eustasio Villanueva

PLAZA MAYOR, 48

Representante de las marcas

:: más acreditadas ::

VENTA A PLAZOS

Talonarios de lotería, se venden en la imprenta de este periódico.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

MADRID

El sorteo de la lotería.-Este año se han vendido menos billetes que en el anterior

Un vigésimo del quinto premio ha caído en Salas de los Infantes

Madrid ha sido poco afortunado

La sesión del Congreso

Madrid 22 (12 m).—Se reanuda la sesión a las ocho y media aprobándose sin discusión las actas de Badajoz y Málaga.

El señor Mangrana de la Izquierda anunció una interpelación sobre cuestiones económicas y sociales, y al disponerse a hablar, el presidente de la Cámara le llama la atención diciéndole que ya le llegará su turno correspondiente. Arágy, jefe de la Izquierda catalana, dijo que el señor Mangrana no representaba a la Izquierda, pues obraba por cuenta propia.

Después de leídos varios dictámenes se levantó la sesión a las nueve menos cuarto.

Noticias del sorteo de la lotería

Madrid 22 (12 m).—Esta mañana de madrugada, era bastante numerosa la cola a las puertas de la Dirección de la Casa de la Moneda.

En primer término se encontraba Antonio Rivera, de Badajoz, que estaba allí desde el domingo por la tarde.

Este año se ha introducido una novedad entre los comités. Como el fin de que durante el día no se formase la cola, se les entregaba a cada uno un número, según el puesto que ocupase y ya llegaba la noche se organizaba aquella.

En la cola han figurado sesenta personas.

Este año se han vendido muchos menos vigésimos que el anterior, habiendo sobrado muchos billetes. Ello se achaca a la lotería francesa y a otras establecidas en diferentes países.

No se ha registrado ningún incidente fuera del ocurrido en el Bar Regio a un limpiabotas, que dió participaciones con el número 34.294 en lugar del 34.295.

A las nueve de la mañana comenzó el sorteo con la animación de siempre. Presidió el jefe de loterías don Enrique Barroca acompañado de don Angel Retortillo, don Joaquín Luque y don Miguel Prieto.

La sala estaba atestada de público. Como de costumbre, sacaron las bolas trece niños de San Ildefonso. Los periodistas y agencias de Prensa montaron sus respectivos servicios para batir el record en la transmisión de los números premiados.

A las diez menos cuarto salió el número 32.360, premiado con diez mil pesetas.

De los gordos, el primero que salió fue el 24.685, premiado con tres millones de pesetas. A pesar del mal tiempo y de no estar el día para echar una cana al aire, se voló guapamente a Palma y a Granada. Buen viaje.

Luego salieron pequeños premios de cincuenta y cinco y sesenta mil pesetas, y algunos de la pedrea.

A las diez y media, orondo y satis-

fecho, apareció el premio gordo, que bien envuelto en su magnífico abrigo de pieles, tomó las de Villadiego camino de Alcira, Sitges y Bilbao. El público madrileño, al verle marchar, le despidió con un gesto de desprecio profundo. ¡No hay derecho!

Barcelona se ha llevado un buen pelizco, pues son varios los premios que han caído en la capital de Cataluña. La Izquierda tiene una vara alta y, en eso de sacar los cuartos, no hay quien le vaya a la mano.

Frente a la Telefónica y frente a Telégrafos, el gentío que se estacionó era enorme. Todos estaban ansiosos de conocer las incidencias y sorpresas de la lotería.

A las once y cuarto, tocado con un gordo cuatero, salió el quinto, que tuvo la gentileza de quedarse en Madrid pero a medias.

Un vigésimo de este número marcó a Mahón. Otro vigésimo, a Puchera, Granada, a nombre de Antonio Ortega.

Otro a Villa de Parga (Lugo). Su poseedor es Jesús Pardo.

Otro a Pobes (Alava) a nombre de Gabino Tiguera.

Otro a Salas de los Infantes (Burgos) a nombre de Santiago Camarero.

Otro, a Salamanca, a nombre de Francisco Pérez.

Otro vigésimo, está en poder de José Burbido, de Alceda (Santander).

Otro, en Cabeza de la Saú (Santander) a nombre de los Hijos de Martín Sánchez.

Otro, a Moraleja (Cáceres) a don Amador Martine.

Dis vigésimos pasaron el charco, yendo a poder de Luis Gal, de Mellila.

Y, fés nueve restantes, que fueron expedidos en el mostrador, no han dado hasta el presente señales de vida ignorándose dónde han ido a parar.

De madrugada en Gobernación

Madrid 22 (12 m).—El ministro de la Gobernación señor Risco Avello recibió esta madrugada a los periodistas manifestándoles que en el Banco de España se habían recibido numerosos donativos con destino a las familias de las víctimas de los pasados sucesos.

Un nombramiento

Madrid 22 (12 m).—Ha sido nombrado director del Timbre don Emilio González López.



Aceite Giralda

calidad pureza

HIJOS DE LUCA DE TENA ★ SEVILLA

PROVINCIAS

Pormenores de lo que se proponían los revolucionarios en la última intentona

Detención de un juez municipal

Lo que se proponían los revolucionarios

Zaragoza 22 (12 m).—Prosiguen las detenciones de revolucionarios y el gobernador ha manifestado que han caído en poder de la policía documentos importantes, por los que se ha llegado a conocer el alcance que pretendía dar los sediciosos al movimiento revolucionario.

Entre otras cosas se ordenaba que los grupos no estuvieran constituidos por más de cinco o seis personas que debían permanecer ocultas en sitios estratégicos. Las armas, las debían tener guardadas en sitios que no pudieran levantar sospechas. En las instrucciones se ordenaba que se cometieran actos de violencia individual, que se impidiera a todo trance el tráfico, que se levantaran los carriles de trenes, que se cortasen las redes de comunicación y eléctricas y que se volasen los puentes de los ferrocarriles y de las carreteras.

Se ordenaba también que se levantaran barricadas en las calles tortuosas para dificultar el tránsito de la fuerza pública y que se talasen los árboles en las calles principales para interceptar el paso así como el levantamiento

de los adoquines con el mismo fin.

Los revolucionarios debían seguir otra táctica a la adoptada en otros movimientos, respecto a la organización de la producción y se autorizaba toda clase de asaltos a las tiendas para proveerse de alimentos.

En los pueblos, los sediciosos debían desorganizar la fuerza pública y quemar, así como en las ciudades, las iglesias, conventos, los archivos, etc. etc.

Juez Municipal detenido

Granada 22 (12 m).—La Guardia civil de la Macarena ha detenido al juez municipal José López, por que en un registro practicado en casa de un pariente suyo, fué hallado un carnet de la C. N. T. extendido a su nombre.



Cuide usted su estómago su salud

porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

"La Mutualidad Agrícola Burgesa"

(Fiscal y autónoma de la Federación Burgesa de Sindicatos Católicos Agrícolas).

¡Ojalá labradores; y no confundiría con otra Mutualidad que denominan patronal.

Todos los labradores y ganaderos deberán asegurarse en la «MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGUESA», para cubrir sus riesgos y las de sus familiares y criados.

Pedid prospectos a los Sindicatos y suscribid la cuartilla de solicitud de oportuna.

Sabemos que en tabernas y otros lugares públicos han colocado anuncios de otra Mutualidad. ¡Cuidad mucho y no confundáis esa Mutualidad con la Mutualidad de verdadera garantía, fundada por el presidente de la Federación don Francisco Estévez y aprobada por la Asamblea de los Sindicatos Católicos Agrícolas Burgeses!

Esta Mutualidad ofrece buenas garantías, y se llama «MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGUESA».

Súplicamos muy encarecidamente a los señores Conditarios, presidentes y socios de Sindicatos que activamente hagan gran propaganda de nuestra Mutualidad, y nos formen listas de cuantos deseen asegurarse para que esta gran obra adquiera muy pronto un formidable incremento.

Todas las personas de bien, sacerdotes, creyentes, propietarios, buenos obreros, y los amantes del orden y del principio de autoridad, deben recomendar y ayudar con la propaganda esta obra meritoria.

Todos cuantos señores deseen firmar pólizas de este seguro, pueden hacer seguro, para después hacer la póliza; porque la MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGUESA ha entrado ya en plena actividad.

Nuestra Mutualidad es la «MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGUESA» (Fiscal y autónoma de la Federación Burgesa de Sindicatos Católicos Agrícolas.)

¡No confundiría con otra!

Nota importante.—Averiguemos que, para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros, presenten siempre las escrituras o documentos de propiedad de sus fincas. Con ello se formalizarán más fácil y acertadamente los contratos.

A. RETES

PINTOR

Sanz Pastor, 4

PLATERIA, JOYERIA, BI-
JUTERIA FINA

DE

JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19

PRECIO FIJO

Lea usted siempre EL CASTELLANO

¿UNA BEBIDA DELICIOSA?

CBRVBZA «LA CRUZ BLANCA» DE SANTANDER

UNICO DEPOSITARIO EN BURGOS

IGNACIO PALACIOS

SASTRERIA

Elías López Marcos

ESPOLON, 8

He recibido enorme cantidad de géneros de las mejores Fábricas de Sabadell y Bejar, en calidad insuperable. En estos últimos, hay dibujos magníficos.

SOLUCION BENEDICTO

GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliat valioso en tuberculosis

NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA

EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 39 (antes 41) MADRID

REPRESENTANTES DE SEGUROS

Importante Sociedad Española que trabaja todos los ramos, incluso Accidentes del Trabajo, admittirá ofertas de personas activas, con preferencia profesionales, a quienes concederá inmejorables condiciones. Se garantiza reserva absoluta. Escribir con detalles y referencias al señor Perales. LA PRENSA, Carmen, 16 MADRID.

CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español

Representación y depósito:

Julio Puente Careaga

ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos

BAYGUAL Y LLONGH

SUCESOR

SABADELL

DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

EL «PICAR» DEL MOTOR DESAPARECE

su rendimiento aumenta, no se produce carbonilla

ECONOMIZA GASOLINA CON EL PRODUCTO NACIONAL

venta exclusiva: GARAGE MODERNO

Plaza Alonso Martínez, 2.—BURGOS

MINERVA S. A. Compañía Española. Seguros General de

(Inscrita en el Registro Oficial: O. 25-Febrero, 1.933)

CAPITAL: Escriturado: 10.000.000; Suscrito en 6 de Febrero, 4.034.200

Desembolsado, 1.434.885

SEGUROS DE VIDA (con o sin bonificación). INCENDIOS (edificios, m. lloratos, cocheros, fábricas, mercaderías...). ACCIDENTES (Responsabilidad civil de automóviles a todo riesgo, individuos contra accidentes o enfermedades). ROBO (de mobiliarios, mercaderías, cajas de caudales y continuado de robo explotación e incendio). MOVIL. TRANSPORTES (muebles, mercaderías valores... por correo o ferrocarril).

SUBDIRECTOR EN BURGOS y su provincia:

JOSE MARIA DE LA PUENTE - Lain Calvo, 14 - Teléfono, 2-3-2

En géneros de punto D.H.

presentamos la marca que significa:

LO MEJOR LO MAS NUEVO LO MAS ECONOMICO

DOMINGO HOSPITAL

Sucursal de la fábrica

ESPOLON, 44 BURGOS

Avance

¿Es la marca legítima? - SI

¿Es eficaz? - INSUPERABLE

Esas respuestas oír usted siempre cuando pregunte por el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

El más apreciado de los reconstituyentes por la clase médica para combatir rápidamente los estragos de la

ANEMIA

Puede tomarse en todas las épocas del año. Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad)

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón, Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espusos, etc. etc.; Rayos X. Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

Se vende papel para envolver

Edición de esta noche

MADRID

Consejo de ministros en la Presidencia.-Nota oficiosa

La sesión del Congreso

El Consejo de hoy.-Referencia de lo tratado

Madrid 22 (4 t).-El Consejo comenzó a las once de la mañana...

A la salida manifestó Rico Avello que esta mañana había acompañado al señor Alcalá Zamora...

La nota oficiosa facilitada a los periodistas, dice lo siguiente:

Presidencia.-Agregando al Ministerio de Trabajo los servicios de la Subsecretaría de Sanidad y Beneficencia...

Se aprobó un decreto sobre vacaciones a los funcionarios y otro ampliando el plazo para la rectificación del censo electoral.

Se aprobó un decreto de turismo con la Generalidad de Cataluña.

Guerra.-Nombrando jefe de estudios de la Escuela superior de Guerra a don José María Puchol...

Nombrando inspector de Intendencia de la tercera división a don José Marcos.

Autorizando para nuevas pruebas de aptitud a los coronales que se declaró que no eran aptos...

Se suprime el gabinete militar de Guerra y se crea una Subsecretaría en dicho departamento.

Autorizando a las Juntas de jefes de Cuerpo para declarar aptos para el ascenso a los sargentos cabos y soldados que al ser financiados reúnan las debidas condiciones.

Gobernación.-El señor Rico informó que el orden público era normal y se aprobaron las recompensas para los generales, jefes, oficiales, cabos y soldados del Ejército y Marina...

Se concede una recompensa ho-

norifica al arquitecto de las construcciones escolares Giner de los Ríos.

Autorizando la organización de la enseñanza psiquiátrica especializada para los niños y los adolescentes con tendencias antisociales y epilépticas...

Creando una comisión de Sanidad internacional y organizando la Dirección general de Sanidad.

Se nombra comisario de Madrid a don Pedro Rivas, que lo era de Sevilla y para Sevilla se nombra a don Joaquín Grande...

Ascendiendo a contramaestre a don Joaquín Cervera.

Se dispone que siga prestando sus servicios en la comisión del Estado en las constructoras navales don Sergio Andión.

Admitiendo las dimisiones de los representantes del Estado en la Transmediterránea y en el Consorcio almadroero...

Reorganizando el personal hidrográfico y autorizando para presentar a las Cortes un proyecto para la construcción de buques ahogaminas y cañoneros.

Decreto fijando las fuerzas navales.

Industria.-Fijando los contingentes arancelarios para el primer trimestre del año mil novecientos treinta y cuatro...

Reorganizando el personal de la Dirección de Industria a don Luis Puixtharen.

Aprobando las bases de un tratado comercial con Chile.

Autorizando al ministro para establecer los contingentes que exige la defensa económica sobre las bases que se indican.

Trabajo.-El ministro informó de la resolución de algunos conflictos. Se nombra director de Trabajo a don Daniel Riu...

Instrucción.-Nombrando director general de Bellas Artes a don Eduardo Chicharro.

Subsecretario del ministerio, a don Pedro Armasa y director general de primera enseñanza, a don Francisco Agustín.

Obras públicas.-Autorizando la

ejecución de diversos proyectos de obras.

Por el Consejo de Estadística se abrieron diversos expedientes para depurar las responsabilidades...

Estado.-El ministro informó de las negociaciones pendientes entre España y otras naciones.

Hacienda.-Presentación de un proyecto de prórroga de los presupuestos.

Declarando urgente un expediente de crédito para el funcionamiento del Tribunal de Garantías.

Se nombra director general de la Deuda a don Arturo Martín Nicolson.

Justicia.-Varios nombramientos de magistrados.

Nombrando director de Registros a don Tomás Arderiu y de Prisiones a don Hipólito Jiménez.

Cid facilitó una nota informando del viaje del avión postal de Sevilla a Canarias...

El vigésimo lo iba a devolver la duña de la lotería, pero se lo reservó íntegro al dueño de la funeraria llamado José Basco.

El júbilo es inmenso. El número anterior al gordo se vendió en Valencia.

El gordo en Bilbao. Bilbao 22 (4 t).-Al saberse que el premio gordo de la lotería correspondía a esta capital...

Diez vigésimos los adquirió la empresa de los ferrocarriles de Lezama. Est repartidos entre los conserjes y personas subalternas.

Cien pesetas las juega la Compañía y veinticinco dobla Soledad Andúzar, marquesa viuda de Chavarri.

Otras participaciones las juegan Alberto Lopetegui, el marqués de Triano, el conde del Real Aprecio...

Una serie del premio se envió a la Coruña. Medio billete lo adquirió un señor apellidado Casado.

Los demás vigésimos estuvieron en el escaparate hasta anoche, en que la administradora de la lotería los entregó a los vendedores...

Las poblaciones más afortunadas han sido Valencia, (capital y provincia), a las que ha correspondido diecisiete millones de pesetas.

En los pasillos. Madrid 22 (6 t).-En los pasillos, la desanimación ha sido completa esta tarde.

Una comisión de representantes de cincuenta y siete Ayuntamientos alaveses ha visitado al presidente de la Cámara para entregarle un escrito...

Se sabe que los diez vigésimos de la Compañía están depositados en el Banco de Bilbao.

mente a su servicio, añadiendo que debía ser respetada la voluntad de Alava.

La sesión de esta tarde en el Congreso

Madrid 22 (6 t).-A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Alba. En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

Orden del día. Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades.

El señor Prast se opuso a la aprobación de las de Pontevedra denunciando el número de votantes que ha sobrepasado al del censo.

Alzpuñ defendiendo la validez del dictamen.

PROVINCIAS

Los afortunados de la lotería

Los poseedores del premio gordo

Alcira 22 (4 t).-La serie del premio gordo la vendió la Administración de María Gómez.

El vigésimo lo iba a devolver la duña de la lotería, pero se lo reservó íntegro al dueño de la funeraria llamado José Basco.

El júbilo es inmenso. El número anterior al gordo se vendió en Valencia.

El gordo en Bilbao. Bilbao 22 (4 t).-Al saberse que el premio gordo de la lotería correspondía a esta capital...

Diez vigésimos los adquirió la empresa de los ferrocarriles de Lezama. Est repartidos entre los conserjes y personas subalternas.

Cien pesetas las juega la Compañía y veinticinco dobla Soledad Andúzar, marquesa viuda de Chavarri.

Otras participaciones las juegan Alberto Lopetegui, el marqués de Triano, el conde del Real Aprecio...

Una serie del premio se envió a la Coruña. Medio billete lo adquirió un señor apellidado Casado.

Los demás vigésimos estuvieron en el escaparate hasta anoche, en que la administradora de la lotería los entregó a los vendedores...

Las poblaciones más afortunadas han sido Valencia, (capital y provincia), a las que ha correspondido diecisiete millones de pesetas.

En los pasillos. Madrid 22 (6 t).-En los pasillos, la desanimación ha sido completa esta tarde.

Una comisión de representantes de cincuenta y siete Ayuntamientos alaveses ha visitado al presidente de la Cámara para entregarle un escrito...

Se sabe que los diez vigésimos de la Compañía están depositados en el Banco de Bilbao.

compatibles si procediera.

Se aprueban las actas de Orense, excepto la de Calvo Sotelo, que está en estudio.

Después son aprobadas las de Málaga, Melilla y Coruña. La de Calvo Sotelo por Coruña queda también en estudio...

También son aprobadas las de Barcelona (capital).

El señor Prast se opuso a la aprobación de las de Pontevedra denunciando el número de votantes que ha sobrepasado al del censo.

Alzpuñ defendiendo la validez del dictamen.

El segundo premio en Vigo

Vigo 22 (4 t).-La serie del segundo premio se ha vendido en la lotería de Policarpo Sanz...

En Granada

Granada 22 (4 t).-El premio tercero fué vendido en la Administración número 6 de la calle de los Reyes Católicos.

Se han repartido numerosas participaciones de una peseta.

Doñores recuerda que un revendedor voceó este número y el botones Sebastián Navarro...

Anoche remitió el resto de los vigésimos de la última serie a la Administración de Hacienda...

En el establecimiento se reúnen los extoresores y según «Lagaritillo» ni él ni sus amigos tuvieron participación de este número.

En Barcelona

Barcelona 22 (4 t).-De la serie que tocó en Sitges, se expendieron seis vigésimos devolviéndose los cuatro restantes.

Ha tocado en una pequeña tienda de ultramarinos propiedad de Eulalia Puig...

El segundo se vendió en una Administración de Figueras...

Se vendió en décimos sueltos y se repartieron participaciones de una dos y cinco pesetas...

El segundo se vendió en una Administración de Figueras...

Se vendió en décimos sueltos y se repartieron participaciones de una dos y cinco pesetas...

El segundo se vendió en una Administración de Figueras...

Se vendió en décimos sueltos y se repartieron participaciones de una dos y cinco pesetas...

El segundo se vendió en una Administración de Figueras...

Se vendió en décimos sueltos y se repartieron participaciones de una dos y cinco pesetas...

El segundo se vendió en una Administración de Figueras...

Se vendió en décimos sueltos y se repartieron participaciones de una dos y cinco pesetas...

El segundo se vendió en una Administración de Figueras...

Se vendió en décimos sueltos y se repartieron participaciones de una dos y cinco pesetas...

El segundo se vendió en una Administración de Figueras...

Se vendió en décimos sueltos y se repartieron participaciones de una dos y cinco pesetas...

El segundo se vendió en una Administración de Figueras...

Se vendió en décimos sueltos y se repartieron participaciones de una dos y cinco pesetas...

El segundo se vendió en una Administración de Figueras...

Se vendió en décimos sueltos y se repartieron participaciones de una dos y cinco pesetas...

El segundo se vendió en una Administración de Figueras...

Se vendió en décimos sueltos y se repartieron participaciones de una dos y cinco pesetas...

El segundo se vendió en una Administración de Figueras...

Se vendió en décimos sueltos y se repartieron participaciones de una dos y cinco pesetas...

El segundo se vendió en una Administración de Figueras...

Se vendió en décimos sueltos y se repartieron participaciones de una dos y cinco pesetas...

Otro vigésimo lo adquirió el industrial Ramón Marco.

Cuatro se vendieron en Barcelona en la Administración número 42 de la Ronda de San Pedro...

Adquirió mil cien pesetas la casa Sagre y Pallás...

Un vigésimo lo adquirió una pollería de la calle de Caspe...

Los restantes los vendió un cono cido revendedor que se cajo llamado Masnou...

Los afortunados

Jijón 22 (4 t).-Un vigésimo del gordo lo juega íntegramente el telegrafista del vapor «Cabo Ortegab»...

Figueras 22 (6 t).-Un vigésimo del gordo lo juega el señor Marco...

Un fabricante de harinas de San Pedro el Pescador...

Santander 22 (6 t).-Un vigésimo del número 3.697...

San Sebastián 22 (6 t).-En esta ciudad se jugaban 2.255.000 pesetas...

Valencia.-Una participación de diez pesetas ha correspondido a la Sociedad de Empleados de Algeza...

Regimiento de Artillería Ligera núm. 11

Debiendo proceder este Regimiento a la venta en pública subasta...

El Comte. Mayor, Luis de Conde.

La Casa Diez. Es la Casa del champán y de los licores. 3.000 botellas a disposición de sus clientes...

Café-Bar Sabadell. Todos los días en el Café-Bar Sabadell. Grandes conciertos por la gran orquesta de negros Raphael...

Teatro Principal. Temporada de Pascuas. Compañía de Comedias MARTI-PIERRA. María, la famosa...

Anuncios económicos. Hasta 15 palabras 0,50 pts. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0,15 pts. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

TRIBUNALES 50 PLAZAS CON 6.000 PESETAS

Señalamientos para el día 23: AUDIENCIA PROVINCIAL Causa procedente del Juzgado de Sa-

de Interventores del Estado en Ferrocarriles. Título: Bachiller o perito mercantil. Edad, 21 a 35 años. Instancias hasta el 31 de marzo 1934.

SENTENCIA En la causa procedente del Juzgado de Lerma, seguida contra Benigno Izquierdo Zorrilla y Pedro Izquierdo Izquierdo, sobre lesiones, se ha dictado sentencia imponiendo al Pedro la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y mitad de las costas, absolviendo al Benigno declarando de oficio las costas.

PAISANOS! VIAJEROS! Visiten su casa PENSIÓN DOMINGO todo confort, agua corriente, baño, calefacción, etc. - Teléfono, 17.156. Precios de 8 a 11 pts. MADRID. MAYOR, 9 moderno. (Fuera de la puerta del Sol.)

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

Casa Munguía Plaza Mayor 42 y Lala Calvo 9 Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. - Tejidos, Pañería y Sastrefía.



Impermeables de e... Buzos azules, blancos, kaki y el irrompible... Trajes paño, confección fina... Mantas, pelizas, frincheras, abrigos señora y niñas. Grandes surtidos. La casa que más barato vende.

Los mercados Briviesca

Burgos, 22 MERCADO DE ABASTOS En la Plaza de Abastos rigieron los precios siguientes: Queso duro, a 4'50 y 4'50 ptas. k. lo. Idem blando, a 1'75 Huevos, a 5 00 y 5'60 docena. Pollos, de 5 a 10 par. Gallinas, de 14 a 16 pesetas par. Pichones, de 5'00 par Gallos, a 7 uno. Conejos caseros, de 5'00 a 6'00 uno. Idem monteses, a 3'50. Patata encarnada, a 2'10 pesetas arroba. Id. blanca, a 1'50. Pavos, a 25 pesetas uno. Cepones, de 20 a 40 ptas. par. VILLADIEGO 18 XII-33

Entrada de todo grano 2 fanegas. Trigo mocho, a 77 reales. Idem rojo, a 76. Idem blanquilloviejo, a 72. Centeno, a 56. Cebada, a 41. Avena, a 29. Yeros, de 76 a 80. Gerbanzos de 260 a 280. Patatas 6 reales arroba. Alubias celemin, a 18, 20 y 22.

Por causa de la gran cantidad de nieve que ha caído, no se ha celebrado el mercado de este día, limitándose los precios indicados al que pagan en paneras; puesto que solo se presentó a la venta de un saco de yeros, que no tuvo comprador.

El correo de Madrid que viene por Alar, no se ha recibido en cuatro días, hasta esta tarde que han podido traer la correspondencia en caballerías, pues el auto que hace el servicio está detenido en Sotresgudo.

SALAS DE LOS INFANTES 21-XII-33 Entrada de todo grano, 225 fanegas. Trigo mocho de 78 a 79 reales. Idem rojo, de 76 a 78. Patatas, a 5 y 7 reales arroba. Cerdos al destete, de 50 a 50 ptas. uno. Mercado flojo. Temporal hielos.

Información especial para EL CASTELLANO procedente de Barcelona SITUACION DEL MERCADO.

La situación del mercado ha cambiado bastante, pues si bien la mayoría de fabricantes parecían dispuestos todavía a estar retirados para entrar en ajustes y aprovechando las oportunidades que se presentasen de ofertas a bajos precios, como estas ya son muy escasas, por último se han decidido algunos a efectuar compras, y hoy podemos decir que el mercado está bastante animado, especialmente para facturaciones dentro de enero en adelante o sea facturaciones a largo plazo; lo cual quiere decir que crean un alza para más adelante. Se ha operado de las líneas de Segovia y Avila, en cantidades superiores entre 50 y 51 pesetas, de líneas de Palencia y Burgos, empedrados entre 48 y 50 pesetas y de las líneas de Ariza entre 49 y 50 pesetas. El correspondal. Barcelona 18 diciembre 1933.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

UNA VELADA.

En la noche del 16, y con elementos del «Deportivo Briviesca», se celebró una velada, con el fin de recaudar fondos con destino a dotar de comodidades en su Campo Deportivo, con arreglo al siguiente programa: Sinfonía por la orquesta «El Deportivo».

El aplaudido sabinete en un acto de Antonio Ramos Martín titulado «El sexo débil». La continuación el señor Vivar hijo de Briviesca y que ha residido bastantes años en América, canto acompañado por el mismo a la guitarra unas «despedidas camperas» vestido de gaucho para que nada faltase, siendo muy aplaudido, aunque con poca voz.

Seguidamente se puso en escena el juguete cómico de gran éxito en dos actos original de Enrique García Alva rez «Fernando Luque titulado «La tragedia de Lavina» o «El que no come la diña».

Los dos obras son bien conocidas del público, siendo interpretadas por las jóvenes actrices Amparo Castrillo, Casilda Rivera, Teresa González y Pilar Hernández y los actores don Félix Peña, Juan Baño, don Julio Gómez, Emiliano Ortega, Daniel Peña-coba, Anacleto González, Benito González, Pedro Iniguez, Fermín Sagredo, Aurelio Pérez, Gerardo Pérez y Cándido Pérez.

Todos ellos trabajaron como los buenos siendo muy aplaudidos. La escena bien presentada. La entrada más que regular, teniendo la culpa la enorme nevada (primera de la temporada) que tuvo a bien visitarnos. Nuestra enhorabuena y hasta otra que sea pronto.

UNA BODA. En la parroquia de Santa María, se unieron el día 14 en indisoluble lazo la simpática pareja de jóvenes Julia Movilla y Guillermo Pérez, hijo del conocido cosechero de vino Agapito Pérez-Pito.

Benigno la unión don Simeón González, canónigo de la Catedral de Santo Domingo de la Calzada.

Fueron apadrinados por don Saturnino Ruiz y doña Josefa Gil, abuela del novio. Los invitados en buen número fueron obsequiados con una suculenta comida servida por el acreditado Hotel Buenos Aires.

Los novios salieron con dirección a Bilbao, San Sebastián, y otras capitales. Nuestra enhorabuena. AYUNTAMIENTO.

Continúa en progresión ascendente el empréstito municipal, cubriéndose más que el doble. El presupuesto presentado a la aprobación de la Superfoidad por nuestro Ayuntamiento para el año 1934 es de pesetas 151.236,65 con un aumento sobre el presente de pesetas 2.510,95. Han comenzado las obras de arreglo de fachada de la Casa Ayuntamiento, y como quiera que esta contiene escudos y emblemas de verdadero mérito artístico nos hemos entrevistado con el contratista don Marcelino Peña-coba, el cual con ese gusto artístico que le caracteriza nos ha contestado que tiene verdadero interés en respetar todo lo que su arte representa, conservando los escudos, emblemas y la hermosa estatua que está grabada en la fachada de «Alabado sea el Santísimo Sacramento» puesto que se ostenta en la casa de «La casa del Sacramento».

No esperábamos menos del señor Peña-coba y que desde luego esa será la idea de nuestro Municipio. La Historia y el Arte están por encima de todos los ideales. El correspondal. 19-12-33. Para no toser en la Iglesia, lo que interrumpe la devoción de los fieles, toma PASTILLAS CRESPO.

La Asociación de Españoles de Ultramar

Esta Asociación se acaba dirigido a los poderes públicos aplicando se ocupen urgentemente de solicitar del Gobierno Cubano la reconsideración de la ley que obligaría a los extranjeros a emplear en sus comercios o industrias el 50 por 100 de nativos; advirtiendo que su implantación no solo perjudicaría a multitud de obreros y empleados españoles allí ocupados sino también a los propios cubanos que encontraron siempre en esos humildes trabajadores españoles los auxiliares más eficaces para la marcha de sus negocios y la prosperidad de su país, y que no es ciertamente culpa de ellos la situación económica actual por que atraviesa la Isla.

ELECTRICIDAD GENERAL Antonio Vega Arce

Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil. Taller «Garages Tárrega» AVISOS: San Lorenzo, 26 (frutería). San Pablo, 34 (teñidos). Santander, 84 (relojería.)

HOTEL IMPERIAL Madrid. Montera, 22.

Reformado. Pensión 16 a 24 ptas. Teléfono en las habitaciones Proprietarios, Arenillas Hnos. y Rodríguez, S. L.

LA COCINA Sección de PERFUMERÍA Jabón - Polvos - Crema - Agua de Colonia - Lociones - Ros Quince - Desodorantes - Brillantinas - Cremas para el cabello - Baños de - Vicente P. Canales Alameda, Burgos - 4 BURGOS. TELÉFONO 429.

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA Pida usted el Capitel Gauna patentado DE VENTA EN BURGOS Almacén de Ultramarinos La Proveedora, San Juan, 63

Se venden en Villandrando

(Quintana del Puente) 80 gallinas LEGHORN para reproductoras, con puesta registrada de 150 a 200 huevos en su primer año, y 180 pollas en puesta o próximas a poner: PRADO HERMANOS Luchana, 8. BILBAO.



La revista de actualidad gráfica del hogar católico: Cada año publica 52 números. De 2.000 a 2.500 páginas, de ellas, cerca de 1.000 en papel «couché»; 2.000 grabados, como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas. Dos novelas en folleto encuadernable. PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: Año, 25 ptas.; semestre, 13 ptas.; trimestre, 7 ptas. SI NO ES LISTED suscriptor y antes de suscribirse desea conocer esta gran revista, no pierda tiempo. ESCRIBA HOY MISMO A LA EDITORIAL LA HORMIGA DE ORO, S. A. Apartado 26, Barcelona y recibirá gratis y sin compromiso, un número de muestra

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ SON LOS MEJORES DEL MUNDO Pedidos en todas las ultramarinos y confiterías

Nitrato Sensacional de sosa de Chile de baja de precios. No compréis sin consultar antes a esta Federación

AGENDAS "Bailly-Baillière" 1934 Las mejores

AGENDA DE BUFETE Y DIETARIO (32 x 15) CARTON TELA Dos días plana sin secante... 2,75 4,00 con... 4,25 5,50 Un día sin... 4,25 5,50 con... 6,50 8,00 MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA (23 x 15) En tela. 4 ptas.; con secante, 5,50 ptas. AGENDA CULINARIA (23 x 15), 4,00 ptas. AGENDA DE BOLSILLO (1,50 x 3) 3 ptas. CARNET 1,50 AGENDA DE LA LAVANDERA, 0,75 ptas. BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA Con agujeros... 1,75. Con ranura... 2 ptas. DE VENTA EN LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES en Casa BAILLY-BAILLIERE, Nuñez de Balboa, 20, MADRID

Toda la correspondencia de EL CASTELLANO diríjase al apartado número 95

Números premiados con 10.000 pesetas

Table with columns for UNIDAD, CINCO MIL, ONCE MIL, DIECISIETE MIL, VEINTITRES MIL, VEINTINUEVE MIL, DECENA, SEIS MIL, DOCE MIL, DIECIOCHO MIL, VEINTICUATRO MIL, CENTENA, SIETE MIL, TRECE MIL, DIECINUEVE MIL, MIL, OCHO MIL, VEINTE MIL, DOS MIL, QUINCE MIL, TRES MIL, DIECISEIS MIL, CUATRO MIL, DIEZ MIL. Each column contains a list of numbers.

Barómetro:	Temperatura:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 699,5	Máxima a la sombra 2,8 bajo 0	A las siete de la mañana SO
A las ocho de la tarde 699,5	Mínima a la sombra 11,8 bajo cero	A las ocho de la tarde SO
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0,0



Mutualidad Agrícola Burgalesa

(Contra los riesgos de los trabajos de la agricultura y ganadería)

Autónoma, y filial de la Federación burgalesa de Sindicatos Agrícolas católicos

Labradores y ganaderos: la ley os obliga a asegurar a vuestros criados, pastores u obreros.

La Mutualidad Agrícola Burgalesa

por la misma cuota, os asegura a seis obreros fijos, todos los eventuales y a vosotros y a vuestros familiares.

Haced en seguida el seguro



Entrada a las Oficinas de la Federación y MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA. Calle de Santander, números 10, 12 y 14, Burgos.

Fachada, por la calle de Santander, 10, 12 y 14, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

En ella están las Oficinas de la FEDERACIÓN, CAJA DE AHORROS, MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA y Redacción y Administración de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

Un accidente en vuestros obreros, criados, pastores o en vosotros mismos, puede causar grave daño económico o la ruina en vuestra casa.



Fachada, por la calle de la Moneda, números 15 y 17, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Se hallan establecidas en su planta baja las Oficinas y talleres de máquinas de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

No dejéis para mañana el hacer el seguro, por si hoy os ocurre el accidente

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.

La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increíble haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado.

Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen aseguramiento.

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Intereses que abona { Libretas ordinarias a la vista. . 3'50 % anual
Imposiciones a plazo de un año. 4'00 % anual

(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de junio de 1933)

Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12 Burgos

BIBLIOGRAFIA

Un libro interesantísimo

Hemos recibido la interesante obra «LA ACCION CATOLICA Y LA POLITICA», tomo II de la «Biblioteca de Acción Católica, Manuales Monar», que acaba de publicarse en Madrid.

No dudamos en calificar de verdaderamente trascendental para los católicos militantes la aparición de este importantísimo volumen, pues además de la verdadera doctrina sobre las materias referentes a la política, trae las normas y directivas concretas para la más acertada actuación de los católicos en el ejercicio de sus derechos y deberes ciudadanos.

Es indudable que el éxito de este segundo tomo de los «Manuales Monar» será tan definitivo y rotundo como lo fué alcanzado por el primero VADEMECUM DE LA ACCION CATOLICA, tan justamente elogiado por la crítica en la gran Prensa.

LA ACCION CATOLICA Y LA POLITICA se vende en todas las Librerías y esta Administración lo proporcionará a quien lo pida contra reembolso, por pesetas 5'50, mas gastos de Correo.

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma original por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números que constituyen uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:	pesetas
CARLOS DICKENS, «Martin Chozz Lewito», tomo I, (números 1.274/76)	1'80
Id. tomo II, (números 1.277/79)	1'80
Id. tomo III, (números 1.280/82)	1'80
STENDHAL «La Abadesa de Castro» (números 1.285/84)	1'20
Id. «Armanca», (números 1.288/87)	1'80

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernado a la rústica, en tela y en pasta.

ESPAÑA-CALPE S. A. - Apartado, 547 - MADRID

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID. Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrutibay), Oviedo: (La Montorito Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa: (Tratario)

Productos químicos y abonos minerales Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

Servicio agronómico LABORATORIO para el análisis de las tierras Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

BILBAO: Gran Vía, 1 MADRID: Villanueva, 11 OVIEDO: Mendizábal, 2

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones PRECIOS MUY ECONOMICOS ENRIQUE MARTINEZ Lafn-Calvo, 12.—BURGOS

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS

Casa fundada en 1872 Banca - Bolsa - Cambio Compra de oro - Pago de cupones Caja de Ahorros

Se vende papel blanco para envolver

CLAUDIO ANGULO

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE Carretera de Madrid, 5 Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado. Ve a V. siempre EL CASTELLANO

La Mutualidad Agrícola Burgalesa, con todas las supremas garantías que ofrece y tiene, es presidida por don Francisco Estévez Rodríguez y dos labradores por cada cabeza de Partido. No confundirse: Calle de Santander, (Casa de la Federación) - Burgos

Se vende papel para envolver

¿ CALLOS ?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'00 plaz. - Por correo, 2 plazas FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

Cajas de caudales 'Gruber'

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA Gonzalo Hernando Manrique SUCESOR DE RUFINO S. GONZALO HUBERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

La Vasco-Navarra Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

Folleton de EL CASTELLANO (135)

POR EL HONOR DEL NOMBRE

NOVELA ORIGINAL POR RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ

(Continuación de «Duquesa Inés»)

Las fiestas inolvidables de inocencia y de infancia...

Lina, que, como una niña dócil y bien educada, ha estado preparándose con recogimiento y fervor al santo Nacimiento, ha pedido que se le haga un Nacimiento en su cámara, para recordar así mejor los tiempos acontecimientos de la gloriosa Natividad. Y todos han puesto allí su granito de arena, solícitos, atentos y conmovidos. Hasta don Blas, encargado de hacer el armazón, y la duquesa, maestra en el arte de distribuir luces, pastorcillos, casitas, arroyos y árboles... Lina, cuyo carácter se ha dulcificado mucho, siente ahora una súbita ansia de compañía y admite muy de buen grado la sociedad de su sue-

gra del sacerdote. Flora ha sacado de un cajón lleno de telarañas que yacía olvidado en un desván, todas las figuritas del Belén de sus hijos, y ante la cama de la paciente ha surgido el más singular y maravilloso Nacimiento. Lina es feliz con estas sencillas concepciones.

Ahora es doble su felicidad leyendo la carta de Jorge, que le anuncia su visita para el segundo día de Navidad, ya cercano. Viene con ocho días de permiso. Y en el colmo de su entusiasmo, propone a su suegra que trasladen el clavicordio del cuarto de los Leonés a su cámara, para que Inés toque pastorelas y villancicos el mismo día de Nochebuena a las doce de la no-

che, congregada toda la familia en el cuarto de la enferma, que está constantemente ventilado.

Inés se dice que otro deseo debía fermentar y latir también en el alma de Lina, pero no se atreve a indicárselo; es de ella misma de quien debe brotar.

Llena de anhelo se encamina a la capilla, arrodillándose frente a la imagen de la Virgen negra de Monroy. Don Blas se le acerca suavemente:

—¿Qué hay?—pregunta un poco sobresaltado, pues no es frecuente en Inés bajar a la capilla sola y a horas impetuosas.

—Nada, don Blas; es que tengo como un presentimiento de que Lina se nos marcha pronto y no quisiera que se nos fuera sin sacramentos. Y vengo a pedir un milagro a la Virgen de Monroy. Recé, recé usted conmigo, don Blas.

Recoigidos en sí mismos, la oración de los dos es tan intensamente fervorosa, que se les diría completamente despegados de la tierra. Momentos después, recorre Inés de nuevo los largos corredores. Lluve con furia torrencial desde el día anterior; canales y gárgolas vomitan hilos de agua que se despeñan río abajo en busca del río con un ruido sordo y gorgoleo invitador a dormir. Esta vez, Lina no está en su mirador con los pies envueltos en el felpudo de su piel de oso, viendo llover sobre el jardín sin flores y sin follajes. Sentada en su

lecho, abrigada con un chal celeste de esponjosa lana, oye el chapoteo del agua, resignadamente. Aún está más flaca y consumida, pero en esta tarde precursora de la Nochebuena, las rosas de la fiebre ponen un ficticio reflejo de salud sobre sus pómulos salientes como eminencias. La enfermera está descansando en previsión de una mala noche, pues Lina espera de un día a otro los síntomas primeros de su alumbramiento, y la enferma, bajo la tierna custodia de Madame Chaumois, repasa por centésima vez la menuda ropita del futuro bebé. recien salida de un célebre taller parisino. Mete con fruición sus manos esqueléticas y cerdeas entre las camisitas de crepón, cada una de las cuales es en su complicada sencillez una obra de arte, y ante este ademán natural e ingenuo de la enferma, que dice de hondas y alegres ilusiones para el mañana, de planes dichosos para lo futuro, plasmados en su fantasía y en su deseo por la inconsciencia, la buena señora de compañía experimenta una impresión penosa y desgarrante. Tiene algo de patético el espectáculo de esta feliz ignorancia de Lina, cuya tranquila fe en lo porvenir no altera el más leve presentimiento.

Inés se acerca lentamente al blanco lecho, componiendo el semblante como una cuidadosa actriz antes de aparecer ante un selecto público.

—¿Sabes lo que estaba pensando, Corral?—dice la enferma súbitamente, al ver aproximarse a su cuñada.

—¿Qué?

—Que sería muy bonito poder oír la Misa de gallo que dirá don Blas en la capilla. Yo me figuro la gruta en el camarín del Santísimo, con ese nacimiento tan precioso que, según Jorge, hizo un escultor italiano hace muchos años... y todas las luces de la capilla encendidas... Aquello será un acua de oro... Y luego, tú, tocando en el órgano esas cosas únicas que sólo tú sabes interpretar... ¿eh? Y el encanto de poder comulgar a las doce en punto, a la misma hora que nació el niño Jesús, ¿verdad? A mí me parece que esa comunión ha de tener un encanto especial y se han de recibir en ella gracias especiales también.

—Eso sería hermoso y emocionante, Lina; que Jesús naciera en nuestras almas a la misma hora justa en que la humanidad entera conmemora el misterio de Belén—dice Inés gravemente.

—¿Verdad que sí?... Pues mira, se lo he dicho a la enfermera... Ya ves; bien abrigada podría yo muy bien bajar a la capilla... Pues se me ha puesto como un basilisco y no ha querido ni oírme siquiera. Que estoy muy resfriada, que tengo mucha tos, que llueve a cántaros, que hace mucho frío, que la humedad me perjudicaría... en fin, una

letanía que ¡para qué!...—protestó Lina con gesto enfurruñado de niña contrariada.

—Claro que sí, señora duquesa—afirmó Madame Chaumois—. Además usted no piensa en el patio que hay que cruzar bajo un paraguas, mojándose los pies y soportando una serie de corrientes que hasta en los que gozan de buena salud es temeraria exponerse a ellas a las doce de la noche.

—Sí, Lina; eso no tiene discusión y la enfermera aconseja bien. No hay que pensar en la Misa de gallo. Además don Blas no la dirá seguramente; celebrará mañana a la hora de costumbre.

—¿Y si la dijese aquí, en un altar improvisado? Yo podría oírlo, tú tocarías el clave, encenderíamos todas las candelitas del Belén... ¡qué precioso!... y comulgaría yo a las doce de la noche...

Inés se estremeció. Es la segunda vez que Lina hace hincapié en su deseo de recibir la sagrada comunión a la hora misma en que el mundo católico festeja el natalicio de Cristo. Esta insistencia, ¿no es, por ventura, el milagro que acababan de pedir ella y don Blas a la Virgen de Monroy? Hay que agarrarse a este capricho de Lina como a un clavo ardiendo y ver la manera de que reciba al Señor como digno tema a la especie de Ejercicios espirituales que a su modo le ha prodigado Inés. Comprende que no debe mos-